SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MORELOS
RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

Invitación a cuando menos tres personas **No. IO-009000961-N36-2015**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas **(LOPSRM)**, 39 y 40 de su Reglamento **(RLOPSRM)** y fracción 4, numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas **(MOP)**.

1. **Lugar y fecha.**
   En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 19 de Mayo de 2015, se reunieron en la Sala de Juntas que ocupa la Residencia General de Carreteras Federales, sita en Carretera Federal Cuernavaca-Tepoztlán Kilometro 1.2 Colonia Chamilpa C.P. 62210 Cuernavaca, Morelos, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. **Preside el acto.**
   Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la **LOPSRM**, preside el presente acto el C. Ing. Josué Robles Rodríguez, Residente de Obra de la Residencia General de Carreteras Federales.

3. **Motivo:** Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a: Invitación a cuando menos tres personas, número: **IO-009000961-N36-2015** relativa a: **Verificación de la calidad de los trabajos relativos a la ampliación del Libramiento de Cuernavaca (Paso Express), en el Estado de Morelos.**.

4. **Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.**
   De conformidad con lo establecido en el punto Séptimo de las bases de licitación de la convocatoria a Invitación a cuando menos tres personas y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del **RLOPSRM**, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 19 de Mayo de 2015.

5. **Licitantes asistentes.**
   Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 de la **LOPSRM**:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	DESARROLLO INTEGRAL Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL, S.C.

6. **Modificaciones a la convocatoria o aclaraciones de la Dependencia a los licitantes.**

NINGUNA.

Invitación a cuando menos tres personas **No. IO-009000961-N36-2015**

7. Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

- Forma E-7 (Catalogo de Conceptos).
- Bases de Licitación
- Especificaciones Particulares

8. Recomendaciones de la convocante a los licitantes.

Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los licitantes de esta convocatoria sean desechadas, a continuación se les informa de las causales provocaron esta situación con mayor frecuencia durante el año 2014:

1. Estructuración incorrecta del precio unitario de alguno o varios conceptos de la forma E-7.
2. Incumplimiento en la presentación de algún documento requerido y necesario para realizar la evaluación correspondiente.
3. Modificación de la forma E-7.
4. Costos inferiores a los insumos empleados en las propuestas.

9. Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

NINGUNA.

10. Preguntas presentadas por escrito por los licitantes a través de CompraNet o personalmente en esta junta y respuestas de la convocante.

NINGUNA

11. Preguntas derivadas de las respuestas que dio la convocante, conforme a lo previsto en el tercer párrafo del artículo 40 del RLOPSRM.

NINGUNA

12. Hechos relevantes y manifestaciones.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la **primera y última** junta de aclaraciones.

13. Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

No habrá próxima junta de aclaraciones

14. Cierre del evento.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas realizadas, se les informa que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MORELOS
RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

Invitación a cuando menos tres personas **No. IO-009000961-N36-2015**

LOPSRM, las modificaciones efectuadas a la convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que al término de esta junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 13:00 **horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron**.

POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RESIDENTE DE OBRA DE
LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

ING. JOSUE ROBLES RODRIGUEZ

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

DESARROLLO INTEGRAL Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL, S.C.

ING. PABLO MARIO ARRAZOLA